

Guayaquil, Agosto 28 del 2020

Señora
MARIANA BETSABE ZAMBRANO MEDINA
Ciudad.-

66743

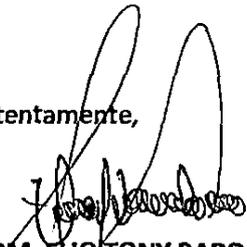
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía OTTONE S.A. en su sesión de la Junta General de Accionistas celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTA** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos de la Compañía.

En el ejercicio a su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual.

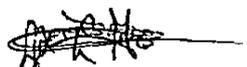
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública celebrada ante el Notario séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, el 09 de Marzo de 1992, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de Mayo de 1992.

Muy Atentamente,

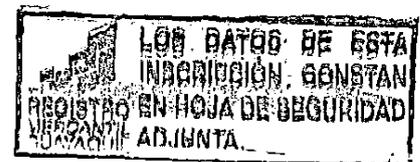


ING.COM. ELIO TONY BARON ZAMBRANO GARCIA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía OTTONE S.A., para el cual he sido reelegido.-
Guayaquil, Agosto 28 del 2020.



MARIANA BETSABE ZAMBRANO MEDINA
PRESIDENTA
C.C. 1302004534
Domicilio: Cdl. Rio Guayas Club, Mz. "D" Solar 13- TLF04-602624





NUMERO DE REPERTORIO:31.023
FECHA DE REPERTORIO:24/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:10:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **OTTONE S.A.**, a favor de **MARIANA BETSABE ZAMBRANO MEDINA**, de fojas **73.895 a 73.898**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.769**.

ORDEN: 31023



Guayaquil, 02 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0273564

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SECRET
DE COMPTES, MAJORS ET GROS
DOCUMENTATION ET ARCHIVE

2001

10000

FIRMA: _____

[Signature]